



CELDEVI
INGENIERÍA, AMBIENTE, FISCALIZACIÓN & ESTUDIOS

Exp. 171404

Quito, 14 de julio de 2017

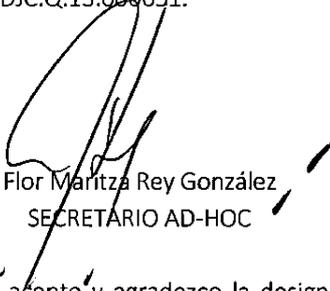
Señor Ingeniero
Julián Castro Naranjo
Presente.-

17076

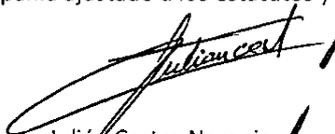
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía CONSULTORÍA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CELDEVI CIA. LTDA., celebrada el día 14 de julio de 2017, acordó elegirle a Usted PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, según lo disponen los estatutos sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "CONSULTORÍA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CELDEVI CIA. LTDA." Otorgada el 13 de diciembre del 2012 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro mercantil bajo número de repertorio 17410, con número de inscripción 1861, con fecha de inscripción 27 de mayo del 2013, en la ciudad de Quito, constituida y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 6 de febrero de 2013 mediante resolución SC.II.DJC.Q.13.000651.

Atentamente,


Flor Maritza Rey González
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, al 14 de julio de 2017, acepto y agradezco la designación y prometo cumplir mis funciones en beneficio de la compañía ajustado a los estatutos y leyes pertinentes.


Julián Castro Naranjo
C.I. 090525336-5



Asunción OE3-121 y Av. América Edif. CAJIAO, 4to piso, ofic. 4D
+(593-02) 252.7836 extensiones 12 y 13